



**FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS  
DE ECONOMÍA POPULAR EN LA ZONA  
SUR DE LA CABA.**

**Un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA**

**IX Congreso Internacional Rulescoop**

*Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los  
desafíos del mercado*

**Ivanna Petz**

UBA-Conicet

Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFyL-UBA

**Matias Larsen**

FFyL-UBA

Ayudante de Primera

## **RESUMEN**

En esta ponencia presentamos la propuesta que se construyó desde la FFyL-UBA para el abordaje y fortalecimiento de los procesos económicos populares de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El trabajo se desarrolló en cuatro ejes de los cuales se dará cuenta en el transcurso del escrito que se presenta. A saber: a) relevamiento de experiencias con el objeto de contar con una base de datos que permita visualizar las principales demandas y las necesidades de formación o capacitación de los sujetos que las llevan adelante. b) Relevamiento de las posibilidades de formación profesional en la comuna 4 y armado del proyecto institucional de un Centro de Formación profesional. c) Afianzamiento de vínculos con el Estado nacional en función de las necesidades territoriales. d) Propulsar la conformación de un espacio de comercialización. Concluimos que la tarea que describimos, ubicó el rol de la Universidad Pública, por un lado, en la coordinación de políticas públicas en el territorio, por otro, en las posibilidades de ampliar el acceso de los sectores populares a la Universidad a partir de la incorporación de sus problemáticas en las agendas de investigación con impacto curricular en la formación de grado y posgrado, y la generación de distintas trayectorias formativas con impacto en la generación de empleo y en el fortalecimiento de las organizaciones sociopolíticas

## **PALABRAS CLAVE**

Universidad Pública, Economía popular, Políticas públicas, Educación y Trabajo, Sur de la CABA.

## **ÍNDICE**

1. Introducción
2. Sobre la estrategia de abordaje
  - 2.1 El trabajo diagnóstico y el establecimiento de vínculos
  - 2.2 Identificando políticas públicas.
    - 2.2.1 Sobre la construcción del Instituto de Formación Profesional
    - 2.2.2 Sobre los Cursos de Formación Profesional
  - 2.3 Experiencias de co-gestión: la Diplomatura en desarrollo Local para la Generación de Empleo
  - 2.4 Fortaleciendo redes de economía popular
  - 2.5 Trabajo interuniversitario en el territorio
3. Conclusiones
4. Bibliografía

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las políticas de educación superior en nuestro país asumen un fuerte carácter territorial. La creación de nuevas Universidades Nacionales con pertinencia de sus diseños institucionales a las posibilidades de los territorios en los que las mismas se asientan, dan cuenta de lo dicho. Asimismo, las líneas de política de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (SPU) orientadas a la vinculación social y a las necesidades territoriales, vienen adoptando un impacto directo en la creación de nuevos dispositivos institucionales en las universidades “tradicionales”. Nos referimos concretamente a los Programas de Voluntariado Universitario, Promoción de la Universidad Argentina, Universidad-Estado-Territorio, la Universidad en los Barrios, Extensión y Vinculación Tecnológica, entre otros.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, hemos desarrollado a partir del año 2008 una modalidad de implantación territorial universitaria, a partir del establecimiento de una sede en el barrio de barracas: El Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC). Se configura así un continente institucional que orienta los proyectos vinculados a aquellos programas de la SPU en virtud de las principales demandas que se van construyendo en la comuna 4 de la CABA<sup>1</sup>, convoca a la generación de programas integrales e integrados de docencia-investigación y extensión aglutinando en su desarrollo a los distintos claustros universitarios, al tiempo que busca articular e instrumentar políticas públicas en el nivel territorial-comunitario<sup>2</sup>.

Es que también en los últimos años, las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular apuntaron no sólo exclusivamente al impacto directo en la integración social a través de las transferencias condicionadas de ingresos como ocurrió en los primeros años posteriores a la crisis de 2001-2, sino también (y con énfasis) sobre los aspectos vinculados al fortalecimiento de los procesos de ampliación y restitución de derechos sociales. A esto se suma un nuevo enfoque territorial de las políticas públicas (Petz y Rabaia, 2013)<sup>3</sup>. Todo lo cual interpela fuertemente a las Universidades Públicas las que tienden a asumir nuevas responsabilidades de etapa vinculadas a la efectivización de derechos y se generan nuevos dispositivos institucionales en virtud de la ampliación de derechos<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> La Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) está integrado por los barrios de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya ubicados en el Sur de la ciudad.

<sup>2</sup> Para ampliar en el Programa del CIDAC remitimos a Petz y Trincherro, 2014 y al link: [www.cidac.filo.uba.ar](http://www.cidac.filo.uba.ar)

<sup>3</sup> Por el ejemplo, “en relación a las políticas de empleo, el enfoque territorial habilitó la intervención en el sentido concebido por las propuestas de Desarrollo Local, desde el enfoque estratégico de potenciar las necesidades y potencialidades del territorio, e incluyendo a las personas en las redes construidas o en construcción. A su vez, la creación y el fortalecimiento de las Oficinas de Empleo permiten contener servicios de empleo más territorializados, utilizando tanto estrategias de formación profesional como de promoción del empleo y inserción laboral. Las Oficinas de Empleo y los ATPE se disponen entonces en lo que podemos concebir como dispositivos de política. Estas acciones se fundamentan en el Rol del Estado, donde comienza a configurarse un campo de prácticas y reflexiones acerca de una manera diferente de intervención, en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. Además, busca el consenso y participación de diferentes actores de la producción y el empleo, esto es, los representantes de la producción, los del trabajo y los de la formación. Hacia finales de la década, se incorpora a estos actores sustantivos un nuevo sujeto: las organizaciones sociales que sin renunciar a las demandas al Estado, construyen organización social en los territorios a partir de promover procesos autogestivos, asociativos, etc. En este sentido, la política de desarrollo territorial orientada a la generación de empleo, intenta incorporar y fortalecer las capacidades endógenas del territorio y de sus organizaciones vinculadas. La incorporación de las organizaciones sociales ocurre frente a la aún existente fragmentación territorial y social. Así, se piensa aquí, a las organizaciones sociales en clave de integración territorial y social, comunitaria y productiva” Petz y Rabaia, 2013:7 y6)

<sup>4</sup> Nos referimos concretamente a los modos en que las distintas unidades académicas han definido estrategias de acompañamiento a los estudiantes que aplican al PROGRESAR (ANSES), al Programa de Nacional de Becas Universitarias (SPU), al Programa UPAMI (ANSES), Plan FINES (ME) por mencionar solo algunos.

También, asistimos a una transformación de nuestras universidades en el sentido de la atribución de lugares diferentes en la instrumentación de políticas; además de constituirse a partir del 2004 en “consultorías privilegiadas del Estado nacional”, precisamente por la nueva modalidad territorial de muchas políticas públicas al que hacíamos referencia, se abre la posibilidad de la co-gestión en los nuevos proyectos que se ofrecen desde diversos organismos del estado así como la colaboración con otros sectores de la educación superior<sup>5</sup>.

De modo general, consideramos que también lo que acabamos de señalar es posible en la medida que las propias Universidades Públicas han dado importantes debates a su interior respecto de los sentidos (y prácticas) que supone pensarse en relación a los territorios, es decir, a asumir ser parte del entramado interinstitucional local y a repensarse como parte del entramado estatal en un momento caracterizado por la revalorización de la cosa pública y donde el Estado reaparece como garante de derechos.

Planteado lo anterior, resta introducir que la ponencia que presentamos se configura en el marco del Programa de Integralidad de Prácticas Universitarias que se gesta en la intersección entre el Equipo Economía Social, Trabajo y Territorio del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), el programa de Economía Política y Territorios en redefinición del Instituto de Ciencias Antropológicas y la Cátedra Antropología Económica del departamento de Antropología, todos ámbitos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Los desarrollos que de allí surgen están orientados por una perspectiva antropológica que a partir de poner el foco en la complejidad de los procesos histórico-concretos en situaciones específicas busca establecer necesarios contrapuntos con los análisis duales implicados en los estudios que asumen las categorías de *formalidad* e *informalidad* económica y con los que ponen el eje en la *doble racionalidad* (economía social y solidaria vs economía capitalista). Lejos de posturas voluntaristas y posibilistas que se condensan en la llamada “*otra economía*”, la perspectiva asumida que orienta nuestras prácticas y reflexiones implica pensar la complejidad del entramado que supone la existencia de las *economías domésticas* en contextos urbanos y comprender que el mismo no depende necesariamente de la mayor o menor capacidad de producir estrategias de autoempleo por parte de los sectores populares sino también y en gran medida, como se ha demostrado en los últimos años, de las condiciones políticas y sociales que promueven su existencia y viabilidad social, de la forma en que se redistribuya el presupuesto público, de la iniciativa política de fomentar su reproducción y negociar con las formas organizativas que vaya adquiriendo dichas economías populares, de las instancias de fortalecimiento de la capacidad de las formas organizativas, asociativas, reivindicativas en vinculación con las posibilidades y necesidades de los territorios donde las mismas se despliegan (Trincheró, 1995, Petz, 2013 y 2014)

Este abordaje interpela las visiones que consideran a las experiencias de la economía social como un agregado de unidades homogéneas autorreproductivas y orienta a pensarnos desde la universidad pública también en relación a la configuración de dicho campo aportando a fortalecimiento de los procesos económicos solidarios.

## **2- SOBRE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE**

A continuación, planteamos el programa de trabajo que aquellos posicionamientos han orientado. El mismo se divide en 4 grandes componentes que se han vehiculizado a partir de proyectos de Voluntariado Universitario, de la programación UBANEX y de la instrumentación de políticas públicas. Ellos son:

---

<sup>5</sup> Nos referimos al Plan Fines, al INFOD , entre otros

a) relevamiento de experiencias de economía solidaria con el objeto de contar con una base de datos que permita visualizar las principales demandas y las necesidades de formación o capacitación de los sujetos que llevan adelante las mismas. Esto se ha llevado adelante a partir de proyectos de voluntariado universitario que se viene presentando desde el año 2008

b) relevamiento de las posibilidades de formación profesional en la comuna 4 y armado del proyecto institucional de un Centro de Formación profesional. En este caso, también, este componente se concretó mediante la instrumentación de un programa de Obra Pública Local con aportes de materiales de la secretaria de empleo del MTESS, proyectos de voluntariado universitario y mediante una instancia académica como lo son los créditos de campo y de investigación de la carrera de ciencias de la educación de la facultad

c) afianzamiento de vínculos con el Estado Nacional, específicamente con el área de Gestión Territorial y el área de Capacitación y Formación Profesional de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación con el objeto coordinar políticas públicas en el territorio. Es que en los últimos tres años, desde el MTESS se asume la gran fragmentación social existente aun en Argentina, y se considera que una de las formas de integración posibles estaría dada a partir de ubicar a las organizaciones sociales en el rol de articuladoras entre las posibilidades productivas del territorio y las políticas de promoción del empleo en clave de desarrollo local con el objeto de ir incorporando a las unidades domésticas en el sistema de relaciones laborales.

d) potenciar iniciativas de economía popular que contribuyan al desarrollo local promoviendo su articulación, generando cadenas de valor y espacios de comercialización y capacitaciones. Esta línea viene orientando la realización de ferias por parte del equipo de economía social del CIDAC y la presentación de proyectos de Extensión, centralmente aquellos que promueven la triada: Universidad, Estado y Territorio.

e) generar innovadoras modalidades de articulación interuniversitaria, desde proyectos diseñados desde la extensión pero integrados en su ejecución con la docencia e incluso con la investigación. Particularmente nos referiremos al desarrollo de la materia Trabajo Social Comunitario de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) que se desarrolla en el CIDAC en relación al tema Economía popular.

## **2.1 El trabajo diagnóstico y el establecimiento de vínculos**

Como se puede apreciar los dos primeros componentes refieren, en parte, a la necesidad del diagnóstico y su actualización permanente. En el diagnóstico se expresan también una serie de interpretaciones producto de analizar la realidad a partir de categorías de análisis. Es decir que de acuerdo al lugar teórico-epistemológico que nos paremos tendremos un análisis más a menos ajustado a la realidad desde la operatoria del diagnóstico. No es casual que precisamente se haya comenzado la actividad por la elaboración del diagnóstico que implica el conocimiento del territorio y del campo problemático en su situacionalidad específica, histórico-concreta, desarrollando estrategias cualitativas y registros etnográficos. Ha sido este trabajo el que colaboró fuertemente en el proceso de planificación implicado en el programa de trabajo.

El revelamiento de organizaciones comienza en el año 2009 y continúa hasta la actualidad. El mismo es llevado adelante por los integrantes de los equipos de Economía Social, Trabajo y Territorio y Educación y Trabajo y se articula mediante proyectos de voluntariado universitario, Ubanex y con espacios institucionales como los créditos de campo en la carrera de Cs de la Educación y con un seminario de grado para el caso de la carrera de antropología.

El establecimiento del vínculo con organizaciones de la economía popular fue desarrollado y llevado adelante por el primer equipo mencionado que se propuso

desde sus comienzos iniciar un proceso de vinculación con cooperativas de trabajo y de consumo, emprendimientos productivos y comerciales de variados rubros, experiencias asociativas familiares y colectivas, todas formas organizativas que pueden integrarse dentro del espectro más amplio de la economía popular<sup>6</sup>. De hecho, con más de 20 espacios colectivos se trabajó un diagnóstico territorial participativo, intentando detectar las demandas y necesidades, ya sea en el terreno de lo formativo, organizativo y/o administrativo contable de las experiencias. Así, entre lo que se logró sistematizar, se destacan las siguientes demandas mayoritariamente compartidas: la falta de espacios de encuentro y trabajo en red entre las organizaciones, en lo referido a la temática trabajo, y la necesidad de esta vinculación para el encadenamiento productivo/comercial entre los mismos; una demanda creciente de espacio de formación en oficios y para el trabajo orientados hacia esta población, accesibles y acordes a las necesidades de los sujetos involucrados; una necesidad de fortalecimiento en cuestiones técnico-administrativas contables de cooperativas; la virtual ausencia de apoyatura institucional por parte de políticas públicas del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; la ausencia de espacios de comercialización de aquellos emprendimientos que lo precisaran; y por último, la necesidad de avanzar en la consecución de los derechos sociales y laborales de trabajadores, principalmente en lo referido a cobertura de salud y en seguridad social.

Colaboró fuertemente con este diagnóstico la realización del “Documento Base de Revelamiento Territorial”, realizado en el 2010, producto del Convenio Marco entre la FFyL y el MTESS<sup>7</sup>. En el transcurso pudimos acompañar al desarrollo del revelamiento con una caracterización del territorio que permitió acercarnos a las organizaciones con información sensible a las realidades de las personas involucradas, facilitando el acceso y la legitimación del vínculo.

Una de las primeras inquietudes que fue explicitada por cooperativas textiles nucleadas en el Polo Textil CDI Barracas fue la falta de conocimiento en informática aplicada a la gestión administrativa de cooperativas. Así, se generaron trayectos formativos que buscaban colaborar con la enseñanza y aprendizaje de estas cuestiones; puntualmente, dos cursos: Alfabetización Digital para el Trabajo y Gestión administrativa de Organizaciones Sociales de la Economía Social. Estos cursos los planificaron y dictaron estudiantes mientras se formaban en estas temáticas, constituyéndose de hecho en innovaciones pedagógicas, y dando uno de los primeros pasos en relación a contar con un instituto de formación profesional orientado a las necesidades de formación de las organizaciones. Al año siguiente, y como parte del proceso de institucionalización de este IFP, se replicaron estos cursos, ahora financiadas por el área de Formación Continua del MTESS.

---

<sup>6</sup> En consonancia con la estrategia general de trabajo planteada desde el CIDAC en la temática, son los objetivos institucionales de este equipo: en primer lugar, apuntar a fortalecer a las experiencias organizativas de la economía popular de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires; segundo, intervenir activamente en la búsqueda de articulaciones con políticas públicas sociales y de empleo tendientes a favorecer y cualificar a los trabajadores de estas organizaciones; y tercero, producir un bagaje teórico conceptual acorde a las demandas originadas tanto desde dentro de la universidad como las que surjan de las prácticas territoriales del equipo, y de su relación con las políticas públicas mencionadas

<sup>7</sup> Se trató de la elaboración de un informe cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico socio productivo que dé cuenta de los procesos de transformación operados a partir de la crisis del 2001 en las Comunas 3, 4, 5 y 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la forma que estos procesos afectaron la situación del trabajo y el empleo, así como el perfil productivo de la Ciudad. Asimismo, se buscó identificar y caracterizar las dificultades relevantes de empleo y trabajo que influyen desfavorablemente en los grupos poblacionales en cada una de las actividades productivas y de servicios que se desarrollan en las Comunas seleccionadas, focalizando en la franja de jóvenes entre 18 y 24 años, residentes en hoteles y pensiones y en villas. Además, para cada una de las zonas se pretendió identificar: a) las demandas de capacitación con las particularidades y especialidades que se detecten en cada una de ellas b) la oferta de capacitación disponible en cada zona; y c) la presencia de actores sociales con posibilidades de intervenir en la formulación de propuestas, a fin de contribuir en la elaboración de estrategias tendientes a superar los problemas socio-laborales y las falencias / ausencias de estrategias de capacitación de forma tal de optimizar la implementación de los programas del MTEySS.

## **2.2 Identificando políticas públicas.**

Un importante trabajo asumido fue precisamente la identificación dentro del Estado nacional de programas ministeriales que estuvieran en sintonía con los objetivos del CIDAC

### **2.2.1 Sobre la construcción del Instituto de Formación Profesional**

En el año 2008, nos presentamos al Programa Obra Pública Local de la Secretaría de Empleo del MTESS. El proyecto a construir se incluyó en la categoría: “infraestructura educativa para uso comunitario” y se optó por la modalidad “Entrenamiento para el Trabajo (Res. MTESS N° 969/06)”, cuestión que implicó que 12 vecinos desocupados de Barracas Sur, de la Villa 21-24 y de la Villa 26 se capacitaran en obra, es decir, se formarían como constructores en el mismo proceso de edificación del centro de formación profesional del CIDAC. De esta manera y al mismo tiempo, esta capacitación se transformaría en el primer trayecto formativo del centro.

Se diagnosticó que el destino de la infraestructura a construir resultaba absolutamente novedoso en la zona sur de la CABA, ya que además de constituirse en un centro de formación profesional para la comunidad, en función de las demandas laborales actuales, el espacio construido se compartiría con las acciones de extensión universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras y cuyo andamiaje institucional sería el Centro de Innovación y Desarrollo para la acción comunitaria. Este proyecto, que resultó aprobado y financiado, se llevó adelante mediante la modalidad de capacitación en obra<sup>8</sup>.

### **2.2.2 Sobre los Cursos de Formación Profesional**

Comenzamos el vínculo con la Dirección Nacional de Capacitación y Formación Profesional que depende de la secretaria de Empleo del MTESS de la Nación. Las primeras reuniones se desarrollaron en el 2009 si bien logramos avanzar en la implementación en el 2013<sup>9</sup>. Esta articulación se encuentra en el contexto mayor de lo que hemos nominado Instituto de Formación Profesional del CIDAC precisamente para ponerlo en funcionamiento.

El segundo cuatrimestre de 2010 se generó un crédito de campo en la carrera de ciencias de la educación coordinado por Anahi Guelman llamado “El armado de un Centro de Formación Profesional en FFyL. Sus lineamientos. Convocatoria para su construcción”.

La experiencia se reiteró, continuó y fortaleció en 2011 resultando el diseño institucional del IFP que da marco a los cursos que se dictaron en el 2013, 2014 y lo que va del 2015. Allí, en el 2013, la tarea de más de 50 estudiantes, graduados y docentes tomó mucha envergadura, a partir de los proyectos concretos de formación. El trabajo múltiple, desde la coordinación conjunta entre la coordinación general del CIDAC y el equipo técnico de formación profesional, la difusión y articulación con las organizaciones, los estudiantes involucrados que han sido profesores de los cursos y otros han adoptado responsabilidades de acompañamiento pedagógico.

La generación de este espacio institucional implicó un paso en el desafío que nos hemos propuesto: el constituirnos como institución de formación profesional para la

---

<sup>8</sup> Para profundizar en el conocimiento de esta experiencia invitamos a leer Petz y Corbato, 2012

<sup>9</sup> Los años transcurridos no significaron tiempo muerto sino el tiempo que implicó en nuestro caso consolidar una política del MTESS en el marco institucional del CIDAC

comunidad, en función de las demandas laborales actuales, de las necesidades de la comunidad y sus organizaciones, con cierta centralidad para jóvenes y adultos de las Comunas del Sur de la CABA.

Los objetivos son

- Implementar el Instituto de Formación Profesional del CIDAC, con trayectos elaborados a partir de las necesidades de formación de las organizaciones sociales, cooperativas, fábricas y empresas recuperadas y del contexto socio-productivo más general de la zona sur del AMBA.
- Favorecer procesos que estimulen tanto la generación como la organización de iniciativas de la economía popular así como la inserción en el mercado de trabajo genuino y creativo.
- Promover ofertas formativas en oficios alternativos a aquellas que ya existen en la zona.
- Promover con la población participante mecanismos tendientes a la construcción de sujetos de derecho
- Acompañar los procesos de construcción de proyectos, de aprendizaje y de inserción en ámbitos de trabajo o educativos

La propuesta curricular tiene dos particularidades: surge de un proceso de encuentros con representantes de organizaciones sociales, de instituciones de formación profesional (CFP9), de las cooperativas textiles nucleadas en el CDI (Polo Textil), de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que permitió vislumbrar sentidos que emergen en torno a la formación en y para el trabajo; y de organizaciones que nuclean a especialistas en determinados temas problemáticos y actividades económico-productivas, como ha sido mencionado anteriormente en relación a las prácticas del equipo “Economía social, trabajo y territorio”.

### **2.3 Experiencias de co-gestión: la Diplomatura en desarrollo Local para la Generación de Empleo**

El modelo de política social en la Argentina de la última década, por un lado, promovió la participación de las organizaciones sociales en diferentes ámbitos y esferas de la política pública, y, por otro, les planteó a estas mismas organizaciones una serie de responsabilidades y tareas que presuponen un nuevo conjunto de habilidades técnico-administrativas, institucionales y políticas. En tal sentido, se lleva adelante desde 2011 en forma co-coordinada con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social un trayecto formativo titulado: “Diplomatura en Desarrollo Local para la generación de empleo” destinado a fortalecer las capacidades existentes de las organizaciones con desarrollo territorial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y algunos municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Este trayecto, es el resultado de un trabajo en equipo de profesores y tutores que, en la línea de las actividades de las áreas del CIDAC, intenta aportar a la generación y desarrollo de contenidos y aplicación de técnicas orientadas a la formulación de proyectos de desarrollo local. El eje conceptual de la Diplomatura es el trabajo como organizador social y constructor de identidad individual y colectiva, además de fuente de ingresos económicos.

La Diplomatura es en sí misma una experiencia innovadora en la relación entre la Universidad pública, las organizaciones sociales y el Estado. Como espacio de extensión universitaria, entiende a las experiencias de desarrollo local vinculadas a la creación de trabajo genuino y al reposicionamiento del rol del Estado como un desafío



y una oportunidad para la universidad. Su objetivo general es brindar herramientas conceptuales y técnicas de diseño y planificación que mejoren la capacidad de gestión de las organizaciones de la sociedad civil con desarrollo en los territorios/comunas de la CABA y algunos municipios de la Provincia de Buenos Aires, a fin de pensar el propio territorio en sus aspectos productivos y en las posibilidades de desarrollo local, y formular y presentar proyectos que vinculen áreas de vacancia con las líneas de políticas activas de empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Hasta la fecha se han llevado adelante tres cohortes consecutivas, cuyos participantes han recibido certificaciones tanto del MTEySS así como de la FFyL.

La Diplomatura se basa en una propuesta académica, pedagógica y política contextualizada.

Se propone un abordaje teórico-práctico donde los módulos conceptuales constituyen la dimensión teórico interpretativa que orientan la práctica en el marco de las tutorías y estas, a su vez, tensionan el sentido de la teoría a partir de la mirada desde la práctica. La propuesta académica, entonces, consta de 6 módulos, 5 teóricos-conceptuales y 1, taller de tutorías:

- Módulo 1: La política de empleo y desarrollo local
- Módulo 2: Caracterización del territorio
- Módulo 3: Fundamentos de desarrollo local
- Módulo 4: Planificación estratégica, formulación, ejecución de proyectos de desarrollo local
- Módulo 5: Factibilidad, viabilidad económica y sostenibilidad de proyectos
- Módulo 6: Tutoría (transversal)

En cuanto a su sentido pedagógico la Diplomatura es un espacio de encuentro heterogéneo en todo sentido. Participan personas de todas las edades, de diferentes espacios territoriales, con trayectorias educativas diferentes (no hay requisitos de niveles educativos alcanzados ni exigencia de credencial alguna) y experiencias laborales de diferente tipo. En este sentido el desafío de plantear una propuesta formativa que interpele a todos los participantes tiene como primera condición partir de los saberes previos (del trabajo, del sistema educativo, de la política, de la vida cotidiana) y contemplar los diferentes posicionamientos políticos, teóricos, ideológicos, etc. Es decir, se parte de los elementos que traen los destinatarios y a partir de las discusiones conceptuales mediadas por la experiencia se llega a nuevas “síntesis” o ideas que permiten interpelar lo ya conocido y abrir el camino de la reflexión sobre nuevas problemáticas que posiblemente no hayan sido pensadas antes.

## **2.4 Fortaleciendo redes de economía popular**

De innumerables encuentros y reuniones con las organizaciones surgió la posibilidad de generar un encuentro que nucleara a todos los portadores de las demandas que surgieron en los diagnósticos realizados, con el objeto de intentar buscar soluciones colectivas. Así a fines de 2012, por iniciativa del equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio, se produce el “Primer Encuentro de Organizaciones de la Economía Social y Popular”, espacio plenario donde las discusiones y debates resultantes originaron la Mesa de Organizaciones de la Economía Social y Popular de la zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires (“Mesa del Sur”). Esta coordinadora de organizaciones cumple hoy varios objetivos centrales:

- Como espacio de encuentro, en un área problema detectada como “vacante” en la zona: se origina desde la necesidad de poder articular entre diferentes organizaciones locales que no poseían un diálogo entre sí, ni podían explicitar muchas cuestiones sobre el tema por no tener un ámbito apropiado para

- hacerlo.
- Como espacio con capacidad de generar actividades propias y procesos. Actualmente se desarrolla como actividad permanente de la Mesa un feria mensual de comercialización en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), habiéndose realizado una decena de ferias en los barrios de la Boca y Barracas., y se participa como Mesa en diferentes ferias autogestionadas y/o institucionalizadas en la ciudad.
  - Como ámbito centralizador de convocatorias. Desde la Mesa es posible difundir, socializar y dar a conocer múltiples actividades institucionales, provengan de organizaciones comunitarias, del CIDAC, o bien pertenezcan a la oferta de políticas públicas en trabajo y economía social. Respecto a ésto último, se organizaron charlas con programas nacionales sobre convocatorias a microcréditos (CONAMI, MDS), obtención de marca registrada (Programa Marca Colectiva, MDS) y formación profesional (Formación Continua, MTESS), y convocatoria a la Diplomatura en Desarrollo Local y Generación de Empleo, anteriormente mencionada.

Podemos decir, entonces que la Mesa del Sur conforma hoy una pieza central y estratégica en la continuidad del diálogo entre el ámbito universitario y el espacio de las organizaciones asentadas territorialmente en el sur de la ciudad. Estratégica en el sentido que la Mesa provee sentido al quehacer del equipo de extensión, y a la vez propone y marca agenda en cuanto a sus objetivos y prácticas.

## **2.5 Trabajo interuniversitario en el territorio**

Por último, como parte del abordaje, cabe mencionar una experiencia formativa dentro del ámbito universitario que conforma un proceso innovador de articulación de la extensión con la formación de grado. La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), instrumenta en el CIDAC una comisión del trayecto Trabajo Social Comunitario 2. Este trayecto es transversal a todas las carreras de la UNDAV, y en ella los estudiantes deben realizar trabajo de campo, observaciones, registros y elaborar proyectos de extensión en diálogo con diferentes organizaciones de la comunidad. Es importante resaltar que esta propuesta se encuentra orgánicamente incorporada al sentido de la universidad, a su proyecto institucional y al horizonte de sus objetivos generales de formación.

En lo que refiere específicamente a la articulación entre la secretaría de Extensión de la UNDAV y la Facultad de Filosofía y Letras de UBA, desde el 2014 en el CIDAC estas prácticas se realizan con cooperativas pertenecientes a la Mesa del Sur. Con Docentes pertenecientes al equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio, se trata de planificar visitas a organizaciones, y realizar entrevistas y producciones que intenten responder específicamente a alguna demanda concreta que exista y que se explicita en las visitas: lo que produzcan los estudiantes como trabajos finales se realiza en negociación con las necesidades que existan en el territorio. Por otro lado, permite acercar a las organizaciones a instancias formativas de la vida universitaria, como actores indispensables en la producción de conocimiento. El trayecto TSC constituye, en efecto, una práctica institucionalizada innovadora, desde el punto de vista de las formas en que produce conocimiento universitario: se trata de la curricularización de la extensión y de procesos de vinculación con el territorio que abren las puertas a nuevas modalidades de investigación y docencia, y a la vinculación político-académica entre Universidad y Sociedad.

## **3- CONCLUSIONES**

Nos resulta interesante mencionar que la tarea concreta que hemos descrito, da cuenta de las posibilidades del vínculo UNIVERSIDAD-ESTADO-TERRITORIO. Vínculo que supuso un arduo trabajo donde hemos anudado líneas de acción de la secretaria de políticas universitarias con las políticas activas de empleo dependientes de la Secretaria de Empleo del MTESS, con necesidades en el territorio y con una tarea de extensión universitaria que ha implicado un debate respecto de la función social de la universidad en el marco actual de redefinición del rol del estado, de fuerte transformación social y de procesos de ampliación de derechos ciudadanos.

Efectivamente el trabajo se articuló mediante proyectos de voluntariado universitario de las convocatorias 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013, proyectos Ubanex de las convocatorias 2013 y 2014. Mediante los mismos se han relevado experiencias de la denominada “economía social” con el objeto de contar con una base de datos que permita visualizar las principales demandas y las necesidades de formación o capacitación de los sujetos que llevan adelante dichas experiencias. Asimismo, también se relevó la oferta de formación profesional en la comuna 4. Ambos relevamientos permitieron contar con la información necesaria a fin de iniciar el proceso del IPF

Tanto la experiencia acumulada en el proceso de relevamiento, en la conformación de la Mesa del Sur y el desarrollo de sus actividades, como también la instrumentación del Tsc2 – con la UNDAV, dan cuenta de los desafíos que se asumen desde el CIDAC en cuanto a la generación de innovadoras formas de producir conocimiento y de vincular a la universidad y sus prácticas con el territorio, sus formas de organizarse, y de expresar su realidad.

De alguna manera, este trabajo expresa un antiguo pero presente debate respecto de la articulación ciencia-sociedad que puede ser enunciado también como universidad-sociedad. Sin duda, por parte de quienes hemos estado involucrados hay una voluntad política explícita de hacer ese debate desde la propia práctica de vinculación universidad-sociedad y fundamentalmente no hacerlo solos, en tanto universitarios, sino colectivamente con los distintos sectores sociales e instituciones con las que nos encontramos en los territorios. Resulta interesante, repensar el lugar que ocupan aquí las prácticas universitarias ya que no implican a la universidad solamente en su rol de proveedora de conocimientos para el Estado o en oferente de tecnología para grandes empresas. La tarea que describimos, ubicó el rol de la universidad pública en otras dimensiones: por un lado la coordinación de políticas públicas en el territorio, por otro, las posibilidades de ampliar el acceso de los sectores populares a la universidad a partir de la incorporación de sus problemáticas en las agendas de investigación con impacto curricular en la formación de grado y posgrado, y la generación de distintas trayectorias formativas con impacto en la generación de empleo y en el fortalecimiento de las organizaciones sociopolíticas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ETCHEGARAY, T.; GARCÍA USSHER, C.; HINDI, G.; LARSEN, M.; LOSADA, M. RODRÍGUEZ, E. (2011) *“Los desafíos del trabajo colectivo: experiencias del CIDAC – Barracas en economía social.”* En XI Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- LARSEN, M. (2014). “La experiencia del CIDAC en trabajo: desafíos y aportes conceptuales desde la antropología.” Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Revista Quehaceres, N° 1, pp. 37-47.
- LISCHETTI, M. (2013): *Universidades Latinoamericanas. Compromiso, Praxis e Innovación Social*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires
- PETZ, I (2014) “Acerca del marco interpretativo que orienta el área de economía popular del CIDAC”. En: XI Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Rosario, Rosario
- PETZ, I. (2013) “La economía social y la reactualización del debate formalistas-sustantivistas”. En: VII Jornadas de Investigación en Antropología Social. FFyL-UBA, Buenos Aires
- PETZ, I. y RABAIA, M. (2013) “Estado, Organizaciones Sociales y Universidad”. En: X Reunión de Antropología del Mercosur, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- PETZ I., Y CORBATO G., (2012) Vehiculizando políticas públicas de educación y trabajo. Sobre el proyecto coordinado entre el MTEySS y el CIDAC. En: V Congreso nacional de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- TRINCHERO, H y PETZ, I (2014) “La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad- sociedad. Aportes para un debate sobre el “academicismo”. Universidad nacional de Rosario-Argentina, Revista Papeles de Trabajo, N° 27 pp 142-160
- TRINCHERO, H (2007) Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). Universidad de Buenos Aires. Revista Cuadernos de Antropología Social, N° 26, pp 41-67.
- TRINCHERO H. (1995) "Elementos para una caracterización del campo de la Antropología Económica Urbana: en torno a las economías domésticas urbanas". Universidad nacional de Rosario-Argentina, Revista Papeles de Trabajo, N° 4, pp. 71-84. Rosario, 1995